

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

FUENSALIDA

Por resolución Alcaldía 711/09, de fecha 24 de agosto de 2009, se acordó adjudicar provisionalmente el contrato de gestión del servicio público del Centro de Atención a la Infancia mediante la modalidad de concesión, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, lo que se publica mediante este anuncio a los efectos oportunos y conforme a lo dispuesto a los artículos 42 y 135.3 de la Ley 30 de 2007 de Contratos del Sector Público:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuensalida.
- b) Departamento: Secretaría.
- c) Número expediente: 10 de 2009.

2.- Organo:

Alcaldía.

3.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción del objeto: Concesión del Centro de Atención a la Infancia.

4.- Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5.- Precio licitación: 77.072,80 euros/anuales.

6.- Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 24 de agosto de 2009.
- b) Adjudicatario: SERVICIOS DULCINEA, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Precio adjudicación: 77.072,80 euros/anuales.

Fuensalida 24 de agosto de 2009.-El Alcalde accidental, Mariano Alonso Gómez.

N.º I.- 9108